

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>BOGOTÁ</small> Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN	
	CÓDIGO: ACI-FM-003	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: ABRIL DE 2018	

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El Gerente de Intervención de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial hace saber:

Que en respuesta a la petición generada por Señor **ANONIMO** a través del **oficio No. 202211200129632** de fecha 3 de noviembre de 2022 se emitió el Oficio No. **20221320105571** de fecha 9 de noviembre de 2022 y por no haber entregado datos de contacto , se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3º de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

Señor:

ANONIMO

Correo electrónico: sjsalionsmail.com

Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta a oficio radicado con 20221120129632 del 03/11/2022 DTCI 202238517409931 del 02/11/2022 Respuesta a solicitud con radicado IDU 20221851913402 BTE 3833542022 Solicitud mantenimiento de la Carrera 96 entre la Calle 66 y calle 63 localidad de Engativá

De acuerdo con lo expresado en el oficio del asunto, donde se solicita: “el mantenimiento de Carera 96 ente la calle 63 y calle 66 “, la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV) informa lo siguiente:

1. Los segmentos viales asociados a la solicitud corresponden a una vía intermedia y están definidos en el sistema de información (SIGMA) de la siguiente manera:

CIV	PK	EJE	DESDE	HASTA	OBSERVACION
10006897	517714	AK 96	AC63	CL65	Terminado por el IDU
10006871	517698	AK 96	CL65	CL65A	Por ejecutar UAERMV

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV

Calle 26 No.69-76 Edificio Elemento Torre 1, Piso 3 – C.P. 111071
 PBX: 3779555 – Información: Línea 195
 Sede Operativa - Atención al Ciudadano: Calle 22D No. 120-40
 www.uvm.gov.co

ACI-FM-003



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

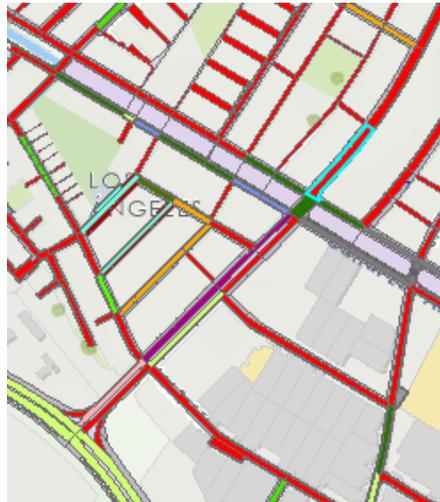
FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN

CÓDIGO: ACI-FM-003

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: ABRIL DE 2018

10006763	517672	AK 96	CL65A	CL66	Por ejecutar UAERMV
10010183	517693	AK 96	CL66	CL66A	Por ejecutar UAERMV



2. Se realizarán las intervenciones de rehabilitación en pavimento flexible de la AK 96 entre AC63 y CLL 66 A desde el 21 de noviembre de 2022 y hasta el 31 de enero de 2023.
3. Se han adelantado las gestiones ante la Secretaría de Medio Ambiente para el permiso de la poda radicular de las raíces de 10 individuos arbóreos y la actividad la realiza el Jardín Botánico de Bogotá.
4. Se están adelantando coordinaciones con la Empresa de Acueducto de Bogotá ESP para la construcción de los sumideros para la captación de las aguas lluvias y su adecuada conexión a la red de Alcantarillado pluvial del sector.
5. Se están realizando la toma de volúmenes de tráfico en las 4 intersecciones de la AK 96 y TV 93 con CL 66 A y CL 63, para definir el Plan de Manejo de Tráfico para ser solicitado ante la Secretaría de Movilidad, para el cierre total de las vías a intervenir por parte de la UAERMV.
6. Se realizará una excavación de 87 cm incluyendo la demolición de la carpeta asfáltica existente, para instalar 45 cm de rajón, 15 cm de subbase granular, 15 de base granular y 12 cm de mezcla en caliente MD12

La impresión de este documento se considera *Copia No Controlada* La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

Calle 26 No.69-76 Edificio Elemento Torre 1, Piso 3 – C.P. 111071
PBX: 3779555 – Información: Línea 195
Sede Operativa - Atención al Ciudadano: Calle 22D No. 120-40
www.umv.gov.co

ACI-FM-003

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ</p> <p>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</p>	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN	
	CÓDIGO: ACI-FM-003	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: ABRIL DE 2018	

Cordialmente,

ING ALVARO VILLATE SUPELANO
GERENTE DE INTERVENCIÓN

Copia: Ingeniero Luis Ernesto Bernal Rivera Director Técnico de Conservación de la Infraestructura
Instituto de Desarrollo Urbano Calle 22 No 6-27

Elaboró: Ingeniero Luis Eduardo Marín Gómez director de obra zona 2

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial junto con el oficio a notificar por el término de cinco (5) días, a primera hora del día 21/11/2022, y se desfija finalizada la jornada del día 25/11/2022, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que por las características propias del acto a notificar, contra el mismo no proceden recursos.

Cordialmente,

ING ALVARO VILLATE SUPELANO
Gerente de Intervención

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

Calle 26 No.69-76 Edificio Elemento Torre 1, Piso 3 – C.P. 111071
PBX: 3779555 – Información: Línea 195
Sede Operativa - Atención al Ciudadano: Calle 22D No. 120-40
www.umv.gov.co

ACI-FM-003



Radicado: **20221320105581**

Fecha **09-11-2022 06:52**

Documento 20221320105581 firmado electrónicamente por:		
ALVARO VILLATE SUPELANO		, GERENCIA DE INTERVENCIÓN, ID: 19192111, alvaro.villate@umv.gov.co, Fecha de Firma: 21-11-2022 16:16:03
Revisado por:	LUIS EDUARDO MARÍN GÓMEZ - Director de obra - Contratista - GERENCIA DE INTERVENCIÓN - luis.marin@umv.gov.co	
 7bf1edb55c1e415729cc51b344b8075d566b84abcee9cb4a3cf66431ed6abb89 Codigo de Verificación CV: 1ae42 Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/		

